



LUIS FERNANDO SALAZAR

DIPUTADO FEDERAL



2DO INFORME LEGISLATIVO

NOVIEMBRE 2020



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXIV LEGISLATURA

VECINA Y VECINO DEL DISTRITO V DE TORREÓN

Correr y trabajar duro comparten algo muy especial: la paciencia y la constancia.

Ambos son los requisitos para lograr metas sólidas y prácticamente todo lo que uno se propone.

Ahora estoy **#CorriendoPorTorreón**

Siempre me ha gustado correr, como un constante aprendizaje sobre esforzarse para llegar más lejos, desarrollar resistencia y sacar el extra cuando parece que ya no puedo más como hacen los laguneros.

Éste, ha sido un año de retos y de una larga carrera debido a la pandemia, sin embargo, en Torreón somos más los que nos levantamos para vencer los retos, que quienes se quedan sentados a esperar la solución para los problemas

Por ello, por segundo año, rindo cuentas a ustedes que han depositado en mí su confianza para representarlos. Cumpló con la obligación de informarles sobre mi trabajo desde la Cámara de Diputados.

El camino ha sido largo, pero hoy estoy corriendo por Torreón y no descansaré hasta llegar unidos a la meta porque mi corazón está en Torreón.



En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, que mandata la obligación de las y los diputados de presentar un informe anual de labores ante los ciudadanos de nuestro Distrito o Circunscripción, presento en este documento un resumen de las acciones realizadas durante el periodo 2019 - 2020, las cuales han tenido como fin llevar la voz y las necesidades de la gente a la máxima tribuna de la Nación, así como participar activa y responsablemente en el diseño de leyes que contribuyan al desarrollo y bienestar del Estado y Distrito al que tengo el honor de representar.

CONTENIDO

04 CONTINGENCIA SANITARIA

Acciones en el marco de la emergencia por la contingencia sanitaria de COVID-19

06 REFORMAS APROBADAS

Principales leyes y reformas aprobadas.

10 ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Iniciativas y Proposiciones con Punto de Acuerdo a destacar.



CONTINGENCIA SANITARIA

La pandemia de COVID 19 ha venido a trastocar la vida de millones de personas en el mundo.

- La situación no fue diferente en el estado de Coahuila y en el municipio de Torreón, por ello, llevé a cabo una serie de acciones con el fin de contribuir a atender la situación de emergencia.



A continuación te comparto algunas de estas acciones:



Ante la falta de equipos de protección para médicos y enfermeras, doné **4,000 caretas** y **2,000 mascarillas KN95** para que el personal sanitario pudiera estar más seguro enfrentando la pandemia.



Para aportar a la tranquilidad del personal atendiendo la contingencia sanitaria en Coahuila, puse a disposición **3,000 seguros de vida familiar gratuitos**.



Donación de tabletas a 4 hospitales que atienden pacientes con COVID, con el fin de poderlos comunicar por video llamadas y poder mantener contacto con sus familiares y seres queridos.

La pandemia generó mucha presión e incertidumbre, especialmente para los pequeños empresarios y empresarias de Torreón. Por ello, **orientamos a 2,260 personas** propietarias de **pequeños negocios** interesadas en recibir los **microcréditos del gobierno federal para hacer frente a la contingencia** del coronavirus. Al día de hoy, 116 de estas personas ya han recibido este apoyo, el cual les ha permitido seguir adelante.

De igual forma, orientamos a diversos derechohabientes para recibir **facilidades respecto al pago de sus créditos del INFONAVIT**, como apoyo a la economía familiar durante la contingencia sanitaria del COVID-19.

Presenté una **solicitud** a la Secretaría de Hacienda **para restaurar la compensación universal** durante el ejercicio 2020, con el fin de apoyar a las empresas a mitigar el efecto de la pandemia, permitiéndoles contar con un mínimo de liquidez necesaria para preservar las fuentes de empleo que generan.



Consciente de la importancia de contar con Internet suficiente para realizar los trabajos desde casa durante la contingencia sanitaria, presenté una solicitud al Instituto Federal de Telecomunicaciones y a las empresas que prestan este servicio para ampliar, sin costo para los usuarios, los paquetes de Internet incluidos en los servicios contratados y brindar **Internet ilimitado durante la contingencia.**

REFORMAS APROBADAS

En el segundo año de labores de la LXIV Legislatura, de la cual formo parte, se llevaron a cabo **53 sesiones ordinarias** y **3 sesiones extraordinarias**, con un tiempo acumulado en el pleno de casi 340 horas. En este periodo, aprobamos 150 proyectos de decreto.

La prioridad ha sido siempre impulsar la economía mexicana, hacer frente a los desafíos que ha debido enfrentar nuestro país a raíz de la pandemia, mantener finanzas públicas sanas, generar bienestar económico y social para todos. Así como seguir combatiendo la corrupción y, sobretodo, construir un México con desarrollo que nos iguale a todos.

Destacan las siguientes reformas aprobadas:

Aprobamos una reforma para contar con un **sistema de salud para el bienestar**. Esto con el objetivo de garantizar pensiones a adultos mayores, indígenas, personas con discapacidad, y las becas a estudiantes de bajos recursos, así como la atención médica gratuita a toda la gente que no goza de seguridad social.



Para cuidar mejor de tu salud y la de tu familia, aprobamos reformas a la Ley de Salud para que el **etiquetado frontal de alimentos y bebidas** advierta de manera veraz, clara y simple, si un producto excede los niveles máximos de contenido energético, azúcares, sodio, grasas y nutrimentos críticos, así podremos contribuir a combatir el problema de sobrepeso y obesidad.



Reformamos la Ley de Adquisiciones para que México pueda adquirir medicamentos, vacunas y servicios de salud a través de organismos internacionales, con el fin de garantizar el abasto suficiente y conseguirlos a un costo más bajo.

Establecimos el **Instituto Nacional de Salud y Bienestar** para cuidar de las y los mexicanos de manera gratuita y de calidad.

Prohibimos la condonación de impuestos, una práctica mediante la que se solían otorgar privilegios de forma discrecional a algunos deudores fiscales.

Eliminamos la figura del fuero, porque **inmunidad no podía seguir siendo sinónimo de impunidad**. Con esto reiteramos el compromiso de que absolutamente nadie esté por encima de la ley.



Aprobamos la Ley Federal de Austeridad para **regular y normar el ejercicio del gasto público federal** y coadyuvar a que los recursos económicos de que se dispongan se administren con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez.

Aprobamos una reforma en materia de **consulta popular y revocación de mandato** para reconocer el derecho de los ciudadanos de evaluar a sus gobiernos, de pedir que quiten, a aquellas autoridades que les hayan fallado, o que hayan demostrado ser incapaces de cumplir sus compromisos y sus responsabilidades.

Nombramos a cuatro **consejeros del Instituto Nacional Electoral**, cuya principal función es ser imparciales para garantizar y fortalecer nuestra democracia, así como las instituciones que la procuran.

Aprobamos reformas a las **leyes del T-MEC**, acuerdo comercial entre México, Canadá y Estados Unidos que busca impulsar el comercio justo y el crecimiento económico para nuestro país.





La violencia contra la mujer es un problema urgente que debemos atender. Por ello, aprobamos diversas reformas para **prevenir la discriminación por razones de género**, garantizar la atención de casos de violencia, acoso, acoso digital, hacer más efectiva la alerta de violencia de género y aumentar la pena a quienes cometan el delito de feminicidio.



Aprobamos una reforma que para sancionar y contribuir a **erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género**, eliminando los obstáculos y la vulnerabilidad a la que se enfrentan las mujeres que deciden formar parte del quehacer público.



Conscientes que las y los jóvenes son el presente y el futuro de nuestro país, aprobamos una reforma constitucional a fin de establecer la obligación del Estado de promover el **desarrollo integral de las personas jóvenes**, a través de políticas públicas con enfoque multidisciplinario que propicien su inclusión en el ámbito político, social, económico y cultural del país.

La **movilidad** y la **seguridad vial** es un derecho humano básico, por eso aprobamos una reforma constitucional para garantizar que toda persona tenga acceso a este derecho en condiciones de igualdad y seguridad.

ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Entre las acciones legislativas impulsadas durante este año, destaco las siguientes:

REDUCCIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Suscribí una iniciativa para reducir el 50% del dinero que reciben los partidos políticos, con el fin de que estos recursos puedan destinarse a apoyar a quienes han perdido su empleo y combatir el coronavirus.

PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

Obligar al patrón a otorgar permiso con goce de sueldo íntegro a las trabajadoras para acudir a la realización de exámenes médicos de prevención del cáncer de mama.



AGUA SALUDABLE PARA LA LAGUNA

Por décadas, Torreón ha padecido el problema de la falta de agua. Con el fin de contar con una solución de fondo, apoyé el proyecto Agua Saludable para La Laguna, gestionando **\$3,800 millones de pesos** contemplados en el Presupuesto de Egresos 2020 los cuales se invertirán para **mejorar la calidad y el abastecimiento de agua** para 1.5 millones de habitantes de 9 municipios de Durango y Coahuila, a través de la sustitución de agua del acuífero por agua del Río Nazas.

REGULAR Y FISCALIZAR EL MERCADO DE CANNABIS

La iniciativa propone reformar diversas leyes para **regular el control sanitario de estupefacientes y sustancias psicotrópicas**. Implementar programas de prevención, tratamiento y reducción de riesgos y daños debido a su consumo y establecer la tasa de cuota para productos de cannabis y otros productos derivados, con el fin de contar con un mercado fiscalizado, cuyos recursos sean destinados a la prevención del consumo problemático de sustancias.

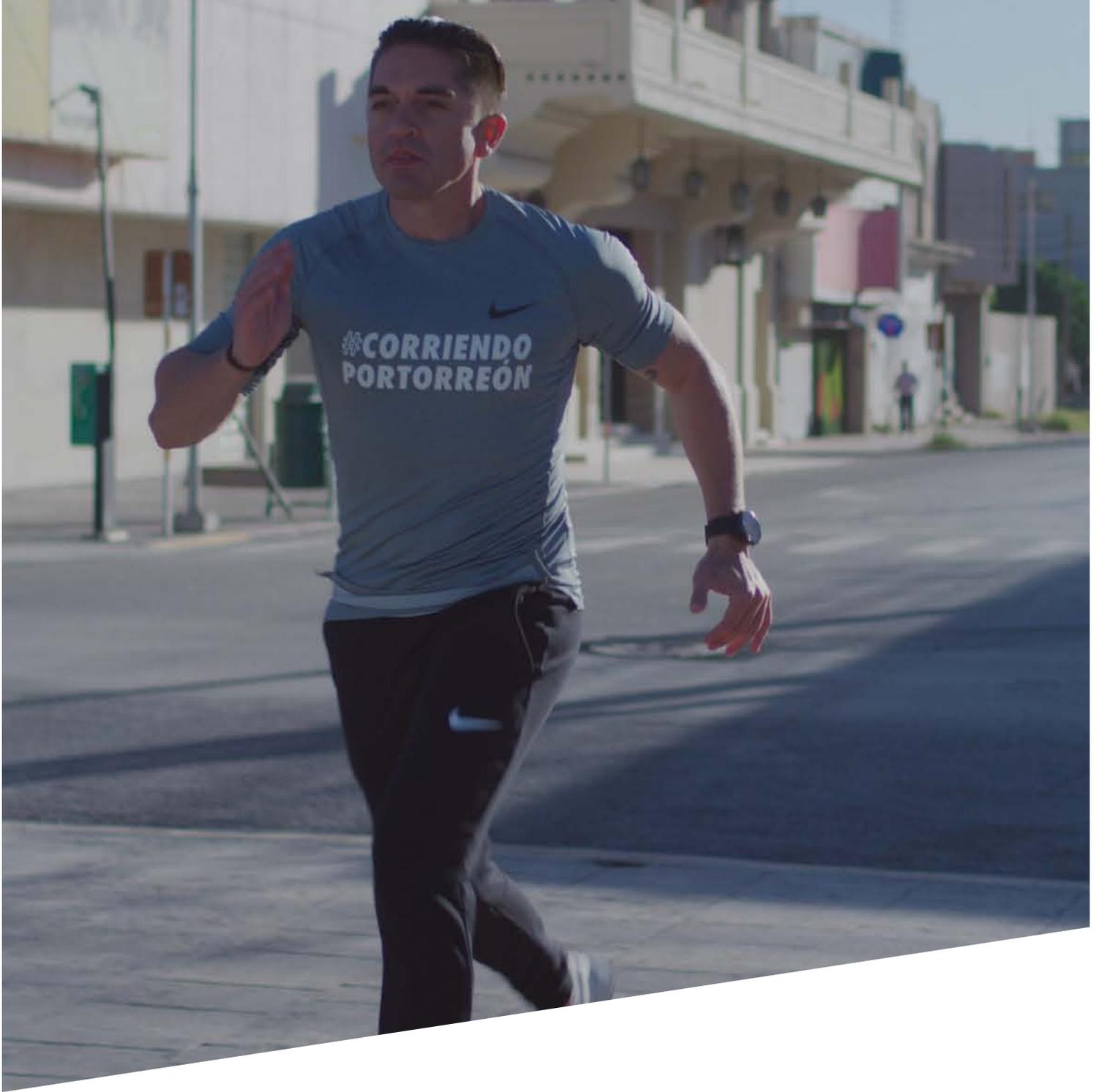
Entre los **puntos de acuerdo** presentados solicitó:



Declarar como Zona de **Emergencia Económica a las regiones Centro y Carbonífera de Coahuila**, y diseñar un programa emergente para **reactivar la economía** local gravemente afectada por la crisis de AHMSA y la caída en las compras de carbón por parte de la CFE.



Exhortar a las autoridades competentes para exigir que se haga **justicia** y se esclarezcan los desfalcos que han afectado la seguridad social y el patrimonio de los **maestros agremiados a la sección 5 y 38 de la SNTE en Coahuila**.



LUIS FERNANDO SALAZAR

DIPUTADO FEDERAL



Mi corazón
está en **Torreón**

<http://www.luisfernandosalazar.com.mx>

@SalazarLuisFer

